**INCIDENCIA INSTITUCIONAL DE CANCER.**

**DRA POMAR (Calle La Rioja 2042).**

**AÑOS 2018, 2019, 2020**

**Registro Poblacional de Cáncer del Partido de Gral. Pueyrredón,**

**Departamento de Investigación Epidemiológica,**

**Instituto Nacional de Epidemiología, Dr Juan H Jara (INE)**

Mar del Plata, 19 de Octubre de 2021

**Introducción**

El Registro Poblacional de Cáncer del Partido de General Pueyrredón realiza sus funciones en el Departamento de Investigación Epidemiológica del Instituto Nacional de Epidemiología (INE).

El INE forma parte de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos en Salud (A.N.L.I.S.), la cual depende del Ministerio de Salud de la Nación.

El Registro comenzó a funcionar a partir del 1º de Enero del 2013. Forma parte de la red argentina de registros poblacionales, que se encuentra nucleada en el Instituto Nacional del Cáncer. Su equipo se encuentra conformado por los siguientes profesionales:

Gabriel Amezqueta (Enfermero), Rodrigo Sabuda (Técnico en Imágenes), Christian Ballejo ( Especialista en Informática) , Sebastian Bienaimé (Médico Especialista en Medicina General y Familiar) y Ramiro Dana Smith (Médico Especialista en Medicina Interna y Referente del Registro).

El protocolo de recolección, clasificación y codificación de los datos se realiza siguiendo las normativas de la Agencia Internacional de Investigación en Cáncer, que es dependiente de la OMS.

Son registrados los casos incidentes de cáncer del Partido de General Pueyrredón de forma anual. El análisis de los datos permite luego calcular el riesgo que presenta nuestra población de enfermar de cáncer, y compararlo con los datos de los demás Registros Poblacionales.